ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	342-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Santander de Quilichao - ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	• Durante el periodo de ejecución de actividades, se acompañaron diferentes espacios de reunión en el marco de la Estrategia de Maestro Itinerante y el Modelo Educativo "Tejiendo Saberes" que lidera la ARN y que implementan la Fundación Alberto Merani y la UNAD. El 8 de octubre se estableció reunión con el coordinador de Maestro itinerante, para revisar y depurar la base de las PR y PPR postuladas a la formación. El 13 de octubre se llevó a cabo el primer comité regional para dar inicio a la implementación del contrato 1584 de maestro itinerante, espacio donde se socializó toda la estrategia metodológica por parte del equipo de UNAD a el equipo de profesionales de la ARN. Se realizó revisión en el SIR de 190 registro de matrículas realizados por los profesionales con las IE que certificaron el periodo pasado de Maestro itinerante, esto con el fin de remitir correo a soporte para el traslado de las asistencias a las nuevas matrículas. Se remitió correo a la técnica de digitación con los litados de asistencias de Tejiendo saberes y Arando la Educación, se El 29 de octubre se asistió a comité técnico nacional de los avances del Modelo Tejiendo Saberes.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	• Del 5 al 9 de octubre se asistió al encuentro misional de reintegración, donde asistieron los asesores y enlaces de coordinación, encuentro que tuvo como fin tratar el cierre del proceso de reintegración, avances en justicia y paz y PAD, se revisaron metas y lineamientos respecto a cierres del beneficios, terminaciones y culminaciones, de igual manera se abordaron algunos temas respecto a la resolución a largo plazo de PAD. • El 21 de octubre se llevó a cabo reunión con el equipo de colaboradores del P.A Santander de Quilichao, espacio donde se trataron temas tales como: Medidas de Seguridad y de autoprotección, temas de visibilización desde comunicaciones de las acciones que se implementan desde los territorios y resultados de territorio de la visita realizada a la sede por el equipo de seguridad en el trabajo de nivel central.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	• El 1 de octubre se asistió al espacio convocado por la mesa técnica en género (conformada por ARN y CNR donde se invitó a los actores claves del territorio de Popayán, espacio donde se socializó las alertas evidenciadas por las mujeres del proceso y se establecieron compromisos. • Durante el mes se llevaron acabo diferentes acciones para el desarrollo del conversatorio en línea de género qu se llevó a cabo en Santander de Quilichao. • El 20 de octubre se participó en reunión virtual del grupo focal de género, espacio donde se trató el proceso d transversalización del enfoque de género para Dependencias y Grupos territoriales. • 21 de octubre, se llevó a cabo en Santander de Quilichao el conversatorio denominado "REALIDADES Y RETO FRENTE A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ" se contó con la participación de ONU, Líder Social. Universidades Javeriana y Persona en proceso de reincorporación. Escenario académico liderado por la ARN del GT Cauca.
4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	•Se realizó seguimiento a 12 PDT que pasaron ejecución durante el mes de septiembre, con el fin de verificar si cumplen con los criterios de firma de las partes y si es legible, acción que está en el marco del mapa de riesgo por implementación. • Se remitió correo al asesor de reintegración las alertas de cumplimiento en los tiempos para el paso de PDT al estado en ejecución.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	• El 28 de octubre se participó en reunión convocada por GSE donde se retomo el seguimiento de las Metas de radicación 2021 PRE/BIE y avance del rezago 2020, resultados del informe de radicación meta 2021 PRE/BIE del mes de septiembre y cierre T3 y revisar el cumplimiento de las radicaciones para el T4.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	• El 11 de octubre se sostuvo reunión con Jaime Azua de ONU, para revisar aspectos generales de la reincorporación en el norte del Cauca y establecer acciones para la visita Corinto y Suarez, este mismo día se estableció reunión con la alcaldesa de Santander de Quilichao para recordar temas del conversatorio y el apoyo en las iniciativas comunitarias. •Se asistió a CTR de AETCR Monterredondo el pasado 19 de octubre, espacio donde se trató el tema de estrategia de estabilización de espació, asistió Defensoría, alcaldía, ONU, FARC y ARN local y de nivel nacional. •El 22 de octubre se llevó a cabo reunión entre Alcaldía, ARN y SIDOC, espacio donde se trato el tema de proyecto zona franca agropecuaria que tiene previsto implementar la alcaldesa en Santander, que vincule a las personas en proceso de reincorporación y reintegración y otras propuestas productivas del departamento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	342-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Santander de Quilichao - ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente

7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial.	•Durante este periodo se asistió a diferentes espacios relacionados con escenarios comunitarios entre ellos esta: □ El 14 se estableció contacto telefónico con la coordinadora regional y la profesional implementadora del Mambr en territorio, para conocer avances y dificultades del proceso de lectura del territorio. □ Se asistió a la reunión de socialización de la implementación de la Estrategia de Reincorporación Comunitaria con actores claves en Santander de Quilichao el pasado 15 de octubre, espacio donde ARN realiza un contexto de su misionalidad y la importancia de dicha estrategia y OIM socializa el contrato a implementar. □ El 22 de octubre se participó de reunión convocada por Indira enlace nacional de comunidades, para revisar avances y situaciones de la implementación de los procesos en el GT Cauca, entre ellos Mambrú en Toribio, Agendas Territoriales en Popayán, Patía y Santander de Quilichao, y Estrategia con enfoque de género. Del parte del GT se expuso los avances y situaciones presentadas. En dicho espacio acompaño, facilitadores que acompañan las iniciativas, Edith Realpe y enlace de coordinación.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	Se Revisó el acta de reporte de los avances respecto a los procesos que se llevan como son: PAS, casos de riesgo y temas de seguridad. Se conoce que para el mes de septiembre se presentaron 2 casos de riesgo, uno colectivo que vincula a 4 PR de la asociación CEPRODET este dato del P:A Santander de Quilichao. Se reactivó el debido proceso de términos de conformidad para el trámite de la etapa procesal de los PAS, para este periodo se adelantó uno.
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	• Se hace seguimiento al pago del arrendamiento del P.A Santander de Quilichao y al pago de servicios públicos. Se continúa presentando dificultades con el recibo de cobro de Gas a pesar de las diferentes oficios y gestiones que la operativa a realizado. • Se hace seguimiento al envió de informes de honorarios y solicitud y legalización desplazamientos. •El 20 de octubre se contó con la visita Seguridad y Salud en el Trabajo - SST ARN 2021, sede Santander de Quilichao, por parte de dos profesionales de nivel nacional. Se recibieron sugerencias respecto a espacios de atención y distribución de puestos de trabajo.
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	•Durante los días de 4 al 7 de octubre se realizó registro en el SIGER al seguimiento del mapa de riesgo por implementación que realiza verificación a: PDT, Terminaciones de beneficios, acta de entrega de bienes de PRE y BIE y casos de riesgo, Además se registró mapa de riesgo de gestión legal y de talento humano que da respuesta a acciones realizadas para la prevención del COVID 19. Adicionalmente se cargaron las evidencias a la carpeta compartida que soportan los avances. • .Se apoyo con el registro del mapa de gestión legal y talento humano de Eje Cafetero y Valle. •Del 5 al 7 de octubre se apoyó a los profesionales y coordinación encargados de variables e indicadores del PAT para el creación y registro de avances para el tercer trimestre. Se cargaron las evidencias que soportan la gestión. •Se registró en el SIRR la matrícula de 2 PR que hacen parte del modelo Arando la Educación. •Se realizó revisión en el SIR de 190 registro de matrículas realizados por los profesionales con las IE que certificaron el periodo pasado de Maestro itinerante, esto con el fin de remitir correo a soporte para el traslado de las asistencias a las nuevas matrículas.
11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	•Reunión el 28 de octubre con el Grupo de generación de ingresos para tratar temas de avances de metas tercer trimestre y 4 trimestre. •Reunión con Luz Maria profesional que atiende los temas comunitarios del GT Cauca, se orientan algunas acciones que se deben adelantar respecto ITC y el ejercicio de acompañamiento al fortalecimiento que se realiza con GROBO DE Argentina. Esto se llevo a cabo el 25 de octubre, este mismo día se asistio a reunión con UNFPA, para organizar los espacios de socialización de la iniciativa de género.
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	• Se revisaron 7 informes de honorarios de los enlaces de reincorporación y 5 informes de los colaboradores de área administrativa del P.A Santander. • Hasta la fecha no se cuentan con nuevos convenios que generen llevar a cabo proceso de supervisión o seguimiento. • El 22 de octubre se realizaron 3 entrevistas de selección para el cargo de Técnico en digitación para la sede de Popayán, este ejercicio se realizó con el apoyo de Edith Realpe.
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	• Se realizó el informe de honorarios del mes de octubre. • Se revisó y remitió ficha de hechos victimizantes de 1 PR asignados a Milton Alfaro Mera. • Se remiten diferentes correos a facilitadores, coordinadora y nivel nacional con información de los diferente procesos que se adelantan entre ellos, proceso de matrículas de FA de los modelos Arando la educación y Tejiendo saberes y Cierre de matrículas, becas ICETEX, focalización PR y PPR para la estrategia Maestro itinerante, avance de los compromisos de la gira nacional, Matriz de reincorporación a ONU, invitación a CTR de Monterrdondo, Correo con indicaciones e insumos para el registro del PAT, correo con reporte de desembolsos de PRE, Novedades ingreso de ESAP.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes se realizaron diferentes actividades. • El 15 se apoyó a Juliana con información de eventos de socialización de la política durante los años 2018 y 2019. • 20 de octubre se apoyó en la elaboración del instrumento levantamiento de información. • Se remitió cronograma de turnos al equipo del norte del Cauca. Se legalizaron los desplazamientos del mes de octubre.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	342-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Santander de Quilichao - ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) No aplica; 3) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 5) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 8) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 11) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 13) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 14) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 15) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 16) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 17) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 18) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 19) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 20) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 21) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 22) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 24) No aplica; 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contrbuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26 Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"